Naciones Unidas S/PV.3671



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3671ª sesión

Viernes 31 de mayo de 1996, a las 11.10 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Qin Huasun . . . . (China)

Miembros:
Alemania . . . . Sr. Henze
Botswana . . . . Sr. Legwaila
Chile . . . . Sr. Larraín
Egipto . . . . Sr. Elaraby
Estados Unidos de América . . . . Sra. Albright
Federación de Rusia . . . . Sr. Lavrov
Francia . . . . Sr. Dejammet
Guinea-Bissau . . . . Sr. Queta
Honduras . . . . Sr. Martínez Blanco
Indonesia . . . . Sr. Wisnumurti
Italia . . . . Sr. Casardi
Polonia . . . . Sr. Wlosowicz
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sir John Weston
República de Corea . . . . Sr. Park

Orden del día

La situación en Liberia

Decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1996/362)

96-85747 (S)

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1996/362)

El Presidente *(interpretación del chino)*: De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo en su 3667ª sesión, invito al representante de Liberia a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de Argelia, Djibouti, Ghana, Nigeria, Zambia y Zimbabwe a ocupar los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bull (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Lamamra (Argelia), Olhaye (Djibouti), Wilmot (Ghana), Gambari (Nigeria), Kasanda (Zambia) y Mapuranga (Zimbabwe) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del chino)*: El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día, cuya consideración comenzó en la 3667ª sesión, celebrada el 28 de mayo de 1996.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1996/394, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1996/394) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1059 (1996).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.